



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

 LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones RES - 2025 - 470 - CS # UNNE. y RES - 2025 - 1886 - D-EXA # UNNE).



- DEPARTAMENTO: Biología
- ÁREA: Zoología
- UNIDAD CURRICULAR: Biología de los Invertebrados (p/ las carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas)
- CARGO QUE SE CONCURSA: Profesor titular
- DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva
- TEMA DE INVESTIGACIÓN: DIVERSIDAD DE INVERTEBRADOS DEL NEA
- CANTIDAD: 1 (uno)
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Dr. WALTER MARCELO FARINA – UBA, Prof. Dr. GUILLERMO LUIS CLAPS – UNT y Prof. Dr. FEDERICO JOSE RUIZ DIAZ – UNNE
- ESTUDIANTE OBSERVADORA: Srta. SABRINA KHOURI
- POSTULANTES INSCRIPTOS: Prof. Dr. JUAN MANUEL CORONEL
- FECHA: 24/10/2025 – Hora: 09:30

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 24 días del mes de OCTUBRE de 2025, a las 09:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N°- 2025 - 470 - CS # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 1: “UNIDAD 2: Protistas I: Consideraciones generales. Diversidad y complejidad estructural”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (un) cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación EXCLUSIVA, con funciones en la unidad curricular “Biología de los Invertebrados”, del Área ZOOLOGÍA, del Departamento de BIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Srta. SABRINA KHOURI.

Se presenta el postulante inscripto: JUAN MANUEL CORONEL. -----

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, se destaca la siguiente valoración cuali y cuantitativa:

1 -Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

El docente evaluado presenta dos títulos de grado, Profesor en Biología y Licenciado en Zoología. A su vez, posee el título de posgrado: Doctor de la UNNE en Biología.

Título de Doctor: 100 puntos

Título de grado: (2 títulos x 40) = 80 puntos

2 -Formación docente: (Subtotal: 120 puntos)

El docente evaluado posee el título de Profesor en Biología. (40 puntos)

Ha realizado 2 Diplomaturas en docencia universitaria y 6 cursos de posgrado relacionados a la docencia. (80 puntos)

Ha realizado 11 cursos de actualización: (55 puntos)

3 -Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: certificaciones de dictado, coordinación u organización, participación y asistencia a congresos, jornadas, cursos, simposios, seminarios, talleres u otros eventos científicos y de actualización disciplinar.

Ha dictado varios talleres y cursos, ha acreditado 2 (20 puntos). Menciona haber estado en la organización de 4 Congresos, Jornadas y Cursos, acredita 2. (20 puntos). Acredita 3 Cursos y diplomatura (15 puntos) y acredita la asistencia a uno más (3 puntos).

4 -Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

Antigüedad Docente en el nivel superior: 33 años (16,5 puntos).

Cargos docentes concursados en el nivel universitario: Adjunto por Concurso (9 puntos);

JTP por Concurso (8 puntos); Auxiliar 1a por concurso: (7 puntos). (Sumatoria: 24 puntos)

Ha tenido a su cargo la dirección de 25 adscripciones en el periodo considerado (125 puntos).

5 -Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

El docente evaluado ha realizado innovación pedagógica, implementación y desarrollando material didáctico sistematizado: producción de materiales en diferentes formatos vinculados con el dictado de la asignatura en cuestión, guías para la elaboración de actividades prácticas, entre otros (40 puntos). Ha participado mediante divulgación de producciones docentes, trabajos presentados en eventos académicos y/o científicos vinculados con la enseñanza en educación superior (10 puntos).

6 -Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

Es coordinador de un grupo de investigación (10 puntos). Dirige 2 proyectos de investigación y Codirige otros dos (40 puntos). Posee la categoría 3 en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (8 puntos). Forma parte de 4 Proyecto de Investigación (40 puntos).

7 -Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

Ha realizado 16 publicaciones en revistas especializadas con referato (160 puntos). He publicado 3 capítulos de libros (15 puntos). Se ha presentado a muchos eventos científicos nacionales e internacionales con publicaciones en actas del evento (58 puntos).

8 -Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 70 puntos).

Ha sido integrante de 4 Proyectos de Extensión (40 puntos). Ha realizado 6 producciones en extensión (30 puntos).

9 -Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 20 puntos)

Ha participado en 2 proyectos de desarrollo tecnológico y social (20 puntos).

10 -Formación de Recursos Humanos: (Subtotal 80 puntos).

Está dirigiendo y co dirigiendo tesis de doctorado en proceso (4 puntos). Ha dirigido y codirigido 36 becarios de distintas categorías (108 puntos).

11 -Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación (Subtotal 50 puntos).

Ha integrado 20 jurados de concursos y evaluaciones periódicas docentes (40 puntos). Ha sido jurado de 4 tesis de posgrado (12 puntos). Ha integrado también 27 tribunales de tesis de grado (54 puntos). Ha integrado también 7 comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales (14 puntos).

12 -Actividades de gestión universitaria (Subtotal 50 puntos).

Se ha desempeñado como secretario de comisiones (10 puntos). Ha sido director y Vicedirector del departamento pedagógico correspondiente (10 puntos) y ha integrado comisiones Ad-Hoc en varias oportunidades (40 puntos).

13 Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

No registra.

Puntaje total obtenido: 860 puntos.

Puntaje total antecedentes: 86 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN:

Valoración cuali y cuantitativa

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras: Se describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de las unidades curriculares con los planes de estudios de las carreras y el perfil profesional del egresado (10 puntos).
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: En el plan se describen datos del contexto de ambas asignaturas (conformación del equipo docente y cantidad de estudiantes); y se explicitan adecuadamente correlaciones entre los objetivos de las asignaturas y los tipos, criterios y metodologías de evaluación (10 puntos).
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: El plan menciona como estrategias de enseñanza: clases teórico/prácticas, de laboratorio, especificando adecuadamente actividades en clase, de aprendizaje autónomo actividades complementarias enfocadas en los estudiantes (10 puntos).
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: El plan menciona la utilización de clases teóricas y actividades prácticas y de laboratorio complementando la utilización del aula virtual innovando con la aplicación de Aprendizaje Basado en Proyectos. También proponen renovación en las guías de trabajos prácticos de ambas asignaturas (10 puntos).
5. Criterios de selección bibliográfica: La bibliografía es presentada según criterios de especificidad y temáticos, y es amplia, detallada y actualizada (10 puntos).
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular (UC) con otras UC de la carrera: El plan propuesto presenta la relación de la asignatura con dos asignaturas previas en el Plan de Estudios, y plantea su pertinencia como asignatura en ambas carreras y con el perfil profesional del egresado (10 puntos).
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación. El plan contempla actividades adecuadas que integran las funciones tanto en investigación como en extensión, a través del Proyecto del que forma parte el docente evaluado, y de extensión y a través del Programa Ciencia UNNE va a tu escuela. (10 puntos).
8. Factibilidad del desarrollo del plan en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: Las actividades planteadas por el postulante son factibles de realizarse en la carga horaria asignadas a las UC, y acordes a la infraestructura disponible en el Departamento pedagógico en que se desarrollarán (10 puntos).

Puntaje total obtenido: 80 puntos (se pondera a 100 puntos).

 Se deja constancia de la aprobación del Plan de Mayor Dedicación



Federico Luján Díaz

CLASE PÚBLICA:

Valoración cualitativa:

La clase inicia explicando de qué trata la unidad curricular, el área a la que pertenece y su ubicación en el plan de estudios. Utiliza un PowerPoint y otros recursos TIC para el desarrollo de esta. Los objetivos propuestos y la organización de la clase son adecuados para la UC del plan de estudios, el lenguaje utilizado es muy adecuado al nivel de alumnos que cursan la asignatura. Durante la clase logra desarrollar el tema con solvencia y de manera clara y bien relacionada, en el tiempo estipulado. Relaciona los temas desarrollados con temas dados en UC anteriores. Plantea en forma mayoritariamente adecuada las actividades complementarias para ser analizadas con posterioridad en el aula virtual. Detalla al final la bibliografía de consulta que es adecuada y actualizada.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular:	10
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas:	10
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos	
graduados:	10
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular	
en el plan de estudios:	10
5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual,	
softwares educativos:	
10	
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado:	10
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas:	7
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada:	10
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. -	
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños	
sociales y emocionales adecuados. -	

Puntaje total obtenido: 77

ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista el postulante demuestra muy buena habilidad de comunicación, utilizando lenguaje correcto y exposición fluida. Manifiesta un marcado interés y compromiso por la educación universitaria, con un profundo conocimiento del tema objeto de concurso y responde todas las preguntas de manera precisa. Demuestra un conocimiento detallado de su plan de actividades propuesto y evidencia comprensión plena de la relevancia de las unidades curriculares en el plan de estudios. También muestra conocimiento detallado de su propuesta de investigación y extensión respondiendo de manera precisa a las preguntas realizadas por este jurado. Propone la realización de proyectos y actividades de extensión relacionadas con la mejora en la capacitación y desarrollo de recursos humanos relacionados a ambas UC. Muestra conocimiento y seguimiento de la planificación de la unidad curricular en cuestión.

Valoración cuantitativa:

1. Habilidad de Comunicación:	10
2. Motivación para postular en el cargo:	10
3. Conocimiento del tema objeto de concurso:	10
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes:	10
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:	10
6. Conocimiento de su plan de invest. y extens. en caso de mayor dedicación:	10
7. Relación de su labor con la formación de RRHH en el ámbito profesional:	10
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes:	10
9. Conocimiento de los aportes de la U.Curr. en el ámbito de la profesión:	10
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular:	10

Puntaje total obtenido: 100 puntos**DICTAMEN DEFINITIVO:**

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada parte del concurso este jurado considera por unanimidad que el Dr. Juan Manuel Coronel posee una sólida formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada. Acredita también una sólida y actualizada formación docente que incluye Diplomaturas Universitarias en Educación y cursos de posgrado de formación docente, en trayectoria docente universitaria y actualización disciplinar. También acredita antecedentes en trayectoria y producción en extensión, en formación en recursos humanos y en actividades de gestión universitaria, como así también experiencia y buen desempeño en actividades de evaluación y como jurado.

Puntaje Ponderado Título y Antecedente:	86*40=	3440
Puntaje ponderado Plan de Actividades:	100*25=	2500
Puntaje Ponderado Clase Oposición:	77*15=	1155
Puntaje Ponderado Entrevista:	100*20=	2000
Puntaje Total Ponderado:		9095/100=90,95



De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. Dr. Juan Manuel Coronel

Y propone la designación del Profesor Dr. Juan Manuel Coronel como Profesor Titular con dedicación Exclusiva en la unidad curricular Biología de los Invertebrados (p/ las carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas), del área Zoología del Departamento de Biología por el período de (8) años*.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10:00 hs del día 31 de octubre se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84º, inc. c., fija rango del período.

A black ink signature of Prof. Dr. Walter M. Farina.

Prof. Dr. Walter M. Farina

A blue ink signature of Dr. Guillermo L. Claps.

Dr. Guillermo L. Claps

A blue ink signature of Prof. Federico José Ruiz Díaz, with the name written below the signature.

Prof. Federico José Ruiz Díaz
FaCENA-UNNE

Dictamen Observadora Estudiantil

UNIDAD CURRICULAR: Biología de los Invertebrados **AÑO:** 2º año-2º cuatrimestre

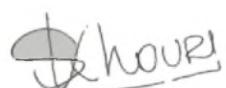
En la ciudad de Corrientes, a los 24 días del mes de octubre del 2025 y siendo las 10 horas, presento el siguiente informe con mi dictamen correspondiente en carácter de Observadora Estudiantil Titular, referido a los aspectos que me competen en la evaluación para la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR del Dr. JUAN MANUEL CORONEL en la asignatura BIOLOGÍA DE LOS INVERTEBRADOS, correspondiente al Departamento de Biología de esta Facultad.

Luego de completar la encuesta de evaluación docente y considerando mi experiencia como estudiante y actual integrante de esta unidad académica, destaco que el dictado de la asignatura se desarrolla con una preparación sólida y actualizada, evidenciando una planificación rigurosa y una clara articulación entre teoría, práctica y objetivos formativos. El docente muestra un profundo dominio de los contenidos disciplinares y una marcada capacidad para integrarlos con otras áreas del plan de estudios, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de una mirada interdisciplinaria, fundamental en las ciencias biológicas.

A su vez, se observa una fuerte vocación docente y compromiso con el proceso de aprendizaje, manifestado en la disposición permanente para atender consultas, el acompañamiento académico, la retroalimentación constructiva y la orientación bibliográfica pertinente. Las instancias de evaluación resultan coherentes con los contenidos y competencias trabajadas en la cursada, y la dinámica pedagógica favorece el pensamiento crítico, la observación científica y la integración conceptual.

Por lo expuesto, y considerando tanto los resultados obtenidos en la encuesta como las observaciones realizadas, concluyo que el Dr. JUAN MANUEL CORONEL reúne ampliamente las condiciones necesarias para la toma de posesión del cargo evaluado. Su desempeño evidencia una dedicación comprometida con la excelencia académica, la formación de futuros profesionales y el fortalecimiento de la enseñanza de la Biología de los Invertebrados en nuestra Facultad.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Sabrina Khouri